



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Burgos, 9 de abril de 2001

Muy Sres. Nuestros:

Habiendo tenido conocimiento de la Oferta Pública de Adquisición presentada por CORTEFIEL, S.A. el pasado 14 de Marzo, sobre el 100% del capital de ADOLFO DOMÍNGUEZ, S. A. a un precio de 9 euros por acción (en los sucesivos "la OPA de CORTEFIEL"), les informamos de lo siguiente:

- Caja de Ahorros Municipal de Burgos es titular de 44.000 acciones de ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A., representativas del 0,505% del capital social.
- Caja de Ahorros Municipal de Burgos declara su voluntad irrevocable de no aceptar la OPA de CORTEFIEL.
- Caja de Ahorros Municipal de Burgos declara que no tiene ningún acuerdo, convenio o pacto, de cualquier naturaleza, verbal o escrita, con ningún accionista de ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. para el ejercicio concertado de los derechos de voto ni para cualquier otro tipo de actuación concertada en relación con esta sociedad.

Atentamente,

Fdo.: José ~~M~~^M/Achiriza Martín